

000019



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

CARGO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2011 - MDY

000019

VISTO Y CONSIDERANDO:

Yura, 05 de enero de 2011

Que, conforme al Art. 194 de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Distrital de Yura tiene Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 002-2011-U.A.F. y RR.HH/MDY de la Jefe de la Unidad de Administración Financiera y Recursos Humanos solicita la emisión de la Resolución de Alcaldía designando a la Srta. Doris Natividad Vilca Huacasi como Jefe del Departamento de Promoción Social del Vaso de Leche a partir de la notificación de la presente.

Que, conforme con el inciso 17 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, la Alcaldía es la autoridad competente para designar al personal que desempeñará las funciones de responsabilidad directiva dentro de la entidad, entre las cuales se encuentra considerada en la División de Servicios Comunes la misma que considera dentro de su estructura al departamento de Promoción Social y Vaso de Leche, conforme la vigente Estructura Orgánica de la Municipalidad aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 006-2008-MDY de fecha 30 de abril de 2008;

Estando a lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo 005-90-PCM, y la Ley Orgánica de Municipalidades- N° 27972, esta Alcaldía;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a la servidora **DORIS NATIVIDAD VILCA HUACASI**, como **Jefe del Departamento de Promoción Social del Vaso de Leche** a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.

Artículo Segundo .- Poner, la presente en conocimiento de la Unidad de Administración Financiera y Recursos Humanos, a fin de que emitan las disposiciones pertinentes para el cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Notificar con la presente a la titular del cargo, a efecto cumpla con su función.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Ramiro Escalante Flores
Secretario General



Luis Javier Fuentes Salas
ALCALDE